



# Aprueban en lo general la ley de ingresos 2023

Oposición crítica a Morena y aliados por defender megaproyectos; ayudará a resolver desastre que dejaron gobiernos anteriores, afirma diputado del PT

**LEONOR FLORES, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la Ley Federal de Ingresos 2023.

Se avaló por 266 votos a favor por parte de Morena, PVEM y PT, con 212 sufragios en contra del PAN, PRI, PRD y MC, así como cero abstenciones.

Tras su aprobación en lo general, se procede a su discusión en lo particular. Hasta el cierre de la edición se tenía cuenta de más de 500 reservas.

El dictamen calcula que en el ejercicio fiscal 2023, la Federación percibirá 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos; 470 mil 845.4 ingresarán por cuotas y aportaciones de seguridad social, mientras que 34.6 millones de pesos serán por contribuciones de mejoras.

También prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.2% y 3.0%, ubica al tipo de cambio en 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés nominal promedio de 8.95% y una plataforma de producción de petróleo de un millón 872 miles de barriles diarios.

Durante el debate, el diputado del PRD, Marcelino Castañeda, denunció que la Ley de Ingresos "está diseñada de manera irresponsable".

"Ustedes tienen la consigna de defender los caprichos de los megaproyectos, cueste lo que cueste, poniendo en riesgo los sentimientos de nuestra nación", declaró.

En defensa del dictamen, el diputado Benjamín Robles, del PT, aseveró que el proyecto es más que responsable, "y coadyuva a resolver el desastre que nos dejaron".

"No vamos a dejar de recordarles el daño que le hicieron a la gente, las ruinas en las que dejaron a este país, el desastre que fueron sus desgobiernos y la corrupción que ustedes convirtieron en su forma de gobernar", afirmó.

Manuel Herrera Vega, de MC, advirtió que el dictamen contiene escenarios en donde las proyecciones de recaudación, de recuperación, de crecimiento económico y de inflación "no son optimistas", por lo que auguró un escenario de estancamiento económico con la inflación más alta en los últimos años.

Los legisladores de oposición también mostraron su rechazo por la falta de transparencia sobre el destino de los recursos que se van a captar el siguiente año.

"Dicen que es un paquete económico sin nuevos impuestos, pero es todo lo contrario; es una verdadera mentira, porque sí hay nuevos impuestos", dijo a EL UNIVERSAL la diputada del PAN, Patricia Terrazas.

Explicó que en el artículo primero de la Ley Federal de Derechos para 2023 se establece que se van a actualizar todos estos pagos que se hacen por servicios y uso de los bienes nacionales, conforme a la inflación, que se estima cerrará este año por arriba de 8%.

"Todo aumenta: los derechos de los pasaportes, la entrada a los museos; el importe sube conforme a la inflación, que está rampante y no hay forma de detenerla", advirtió.

Alertó que, aunque digan que la inflación va a ser menor, la realidad está rebasando a lo que presentó la Secretaría de Hacienda.

En tribuna, Leslie Rodríguez (PRD) afirmó que con la LFD vienen más impuestos disfrazados de derechos para los "caprichos del inquilino de Palacio Nacional". ●

**PATRICIA TERRAZAS**

Diputada del PAN

**"Todo aumenta: los derechos de los pasaportes, la entrada a museos; el importe sube conforme a la inflación, que está rampante y no hay forma de detenerla"**



El dictamen recibió 266 votos a favor por parte de Morena, PVEM y PT, así como 212 sufragios en contra del PAN, PRI, PRD y MC, además de cero abstenciones.